

Número 3114

## SAN JAVIER

### Anuncio de licitación de servicio

#### 1.-Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de San Javier.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
- c) Número de expediente: 2/97.

#### 2.-Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: Servicio de desratización y eliminación de cucarachas.
- b) Lugar de ejecución: Municipio de San Javier.
- c) Plazo de ejecución: Un año prorrogable por tres años más.

#### 3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

#### 4.-Presupuesto base de licitación

Importe total: 1.800.000 pesetas.

#### 5.-Garantías

- a) Provisional: 36.000 pesetas.
- b) Definitiva: 72.000 pesetas.

#### 6.-Obtención de documentación e información

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de San Javier. Negociado de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza García Alix, 1.
- c) Localidad y código postal: San Javier 30730.
- d) Teléfono: 57.14.01.
- e) Telefax: 57.09.51.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del último día de presentación de ofertas.

#### 7.-Requisitos específicos del contratista

Los generales señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 8.-Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación

- a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.
- b) Documentación a presentar: La relacionada en el pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de San Javier de 9 a 14,30 horas.

#### 9.-Apertura de las ofertas

A las 13,30 horas en el despacho de la Alcaldía-Preidencia el tercer día hábil siguiente, excepto sábados, a aquél en que finalice el plazo para la presentación de ofertas.

## 10.-Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

San Javier, 19 de febrero de 1997.—La Alcaldesa accidental, Lourdes Méndez Monasterio.

Número 3112

## ALHAMA DE MURCIA

### EDICTO

Formada por la Intervención la Cuenta General del ejercicio 1995 e informada favorablemente por la Comisión Especial de cuentas, se expone al público por plazo de quince días a fin de que durante este tiempo y ocho días más los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Alhama de Murcia, 20 de febrero de 1997.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.

Número 3115

## SAN JAVIER

### ANUNCIO

Advertido error por omisión en el anuncio de este Ayuntamiento publicado en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" número 39 de 17 de febrero de 1997, sobre "Régimen de delegaciones de competencias entre los distintos órganos municipales", por el presente se rectifica mediante inclusión al final del mismo del siguiente apartado:

"D) Delegaciones de competencias del Alcalde-Presidente por Decreto de fecha 21 de febrero de 1996.

-En el Concejal de Hacienda, Turismo y Medio Ambiente:

La competencia para autorizar la compensación de deudas entre este Ayuntamiento y cualesquiera personas físicas, jurídicas y Organismos Oficiales".

San Javier, 25 de febrero de 1997.—La Alcaldesa accidental, Lourdes Méndez Monasterio.

Número 1905

## LORCA

### Consejo Municipal de Servicios Sociales

Advertido error en la publicación número 1905, aparecida en el "B.O.R.M." número 40, de fecha 18 de febrero de 1997, se rectifica en lo siguiente:

En la plaza de Director del Centro de Atención Temprana, donde dice: "Denominación: Psicólogo."; debe decir: "Denominación: Director del Centro de Atención Temprana."

A continuación hay que añadir:

"—1 plaza de Psicólogo:

Grupo: A (según artículo 25 de la Ley 30/84). Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Superior. Denominación: Psicólogo."